

# EL CATOLICO

PERIÓDICO BISEMANAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica

Precios de suscripcion	Imprenta y Administracion,	Observaciones
Menorca . . . . . 0'50 Ptas al mes	Angel, núm. 10.	Para los Señores suscritores se insertarán los anuncios gratis.
Península . . . . . 3'00 » semestre		
Ultramar . . . . . 8'00 » al año		

## Seccion Religiosa

Domingo de Ramos, 18. San Eleuterio, obispo y mártir, y San Andres Hibernon.—Indulgencias de la Bula; además la pueden ganar Plenaria, los Terciarios del Cármen y de San Francisco, los Cofrades de los Dolores y los Congregantes del Corazon de María y Escapulario azul celeste.

Lunes 19. San Crescencio, confesor, San Hermógenes y San Vicente, mártir.—I. P. para Cofrades del Cármen.

Martes 20. Santa Ines de Monte Policiano, virgen.—I. P. para Cofrades del Rosario y del Cármen.

Miércoles 21. San Anselmo, obispo y doctor. Abstinencia de carne.—I. P. para Cofrades del Cármen y Congregantes del Escapulario azul celeste.

### Córte de María

Día 18 se hace la visita á Ntra. Señora de la Merced en Sta. María.—Día 19, á Ntra. Señora de la Pureza en las Concepcionistas.—Día 20, á Ntra. Señora de las Angustias en el Cármen.—Día 21, á Ntra. Señora de la Providencia en San Francisco.

### —Cultos—

Mañana á las nueve y media se efectuará en las Parroquias la acostumbrada bendicion y procesion de ramos y palmas; celebrándose despues la Misa mayor con la Pasion cantada.

Igual funcion se celebrará en la ayuda parroquia de la Concepcion y en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, empezándose en esta á las ocho y media.

En la de S. Francisco mañana á las cinco de la tarde, despues de Visperas, Rosario y sermon á cargo del Ldo. señor Cardona, Pbro. saldrá la Procesion del Via-Crucis, despues de la cual habrá sermon.

## Santo Evangelio

«El de la presente Dominica está tomado del capítulo XXI de San Mateo, versículos del 1 al 9.

Habiéndose Jesus acercado á Jerusalem, luego que llegó á Betfage junto al monte de los Olivos, despachó á dos dis-

cípulos diciéndoles: Id á esa aldea que está en frente de vosotros, y sin más diligencia encontrareis una asna atada y su pollino con ella: desatadlos y traédmelos; y si alguno os dijere algo, respondedle que los ha de menester el Señor: y al punto os los dejará llevar. Todo esto sucedió en cumplimiento de lo que dijo el Profeta: Decid á la hija de Sion: mira que viene á tí tu rey lleno de mansedumbre, sentado sobre una asna y su pollino, hijo de la que está acostumbrada al yugo. Idos los discípulos hicieron lo que Jesús les mandó y trajeron el asna y el pollino, y los aparejaron con sus vestidos y le hicieron sentar encima. Y una gran multitud de gentes tendian por el camino sus vestidos; otros cortaban ramos de los árboles y los ponian por donde debian pasar; y tanto las gentes que iban delante como las que venian detrás clamaban diciendo: Hosanna, salud y gloria al Hijo de David, bendito sea el que viene en el nombre del Señor: hosanna en lo más alto de los Cielos.»

### Reflexion

El pueblo de Israel, transportado hoy de alegría, vitoreando con alegres hosannas al Salvador y ultrajándole despues con toda suerte de insultos, tendiendo hoy sus vestiduras mientras le proclaman á gran-



des voces por el que viene en nombre del Señor, y posponiéndole mañana á un malhechor infame; es un retrato el más fiel de lo que pasa en este mundo en que vivimos. En otras palabras: los judíos llenando de bendiciones y alabanzas á Jesus en el presente dia, y saturándole de oprobios y maltratándole con toda clase de tormentos pocos dias despues, nos enseñan el caso que debemos hacer de las glorias y honores que alguna que otra vez puede prodigársenos en el mundo; porque lo mismo que las que vemos tributarse á Jesus, no serán permanentes ni verdaderas, ni sólidas, y por lo tanto no nos harán felices.

¡Cuanto se engañan los que creen hallar acá su felicidad! No piensan los infelices que el corazon del hombre es demasiado grande para poderse llenar con las pequeñeces de este mundo. Ni el ambicioso con sus honras y dignidades; ni el avaro con sus riquezas; ni el deseoso de gloria con sus honores, serán jamas dichosos: porque ni las honras, ni las dignidades, ni las riquezas, ni los honores pueden llenar aquel corazon que únicamente para Dios fuera criado. Mas á pesar de esta verdad, ¡cuán olvidados de ella vemos á muchos que pasan por cristianos y á un por fervorosos!

Fijémonos en la actitud misteriosa con que recibió nuestro Divino Salvador los homenajes que en este dia se le rindieron, y aprendamos tambien la manera con que nos hemos de portar en medio de las prosperidades, con que á veces nos halaga para seducirnos y despeñarnos en el caos de la perdicion, nuestro falaz y encarnizado enemigo el mundo. No montado sobre brioso corcel enjaezado con variedad de brillantes aderezos, sino

*sentado sobre un asna*, imágen de la mansedumbre y de la sumision, aparece nuestro Divino Salvador, á fin de enseñarnos el caso que El hacia y nosotros debemos hacer de las glorias que se nos tributan en el mundo; y no nos entreguemos con desenfrenada alegría al goce de sus engañosas promesas, acordándonos de que dijo en cierta ocasion nuestro Divino Salvador que no pueden cogerse uvas de la zarza, como tampoco pueden allegarse alegrías y goces verdaderos del erial infructuoso de este valle de lágrimas.

No á las glorias ni á los placeres, sino á las penas y tribulaciones y á toda suerte de cruces nos convida nuestro Divino Salvador al entrar solemnemente en Jerusalem; y ay! de aquel que no quisiera asociarse con Cristo en su cruz, porque si El es el camino que nos ha de conducir al cielo, descarriados de tal camino andan todos los que van fuera de su cruz, y para los tales es el temeroso *nescio vos* que oirán fulminar en aquel dia tremendo, último de los dias en el cual los amantes y seguidores de la *Cruz* llenos de alegría entonarán cánticos de regocijo, mientras que furiosos bramarán de despecho los que quisieron vivir sin ella, el tiempo que estuvieron en este siglo.

Preparémonos, pues, para llevar bien la cruz, puesto que sólo y únicamente con ella seremos felices; ella nos conducirá con seguridad por el camino de la salvacion, y ella tambien será la que nos hará discípulos verdaderos del Crucificado. Muy léjos de creernos desdichados, cuando nos viéremos favorecidos con alguna partecita de la pesada cruz que cargó sobre sus santísimos hombros nuestro Divino Jesus, alegrémonos y regocijémo-



nos, puesto que siendo buscados para ser compañeros de Jesus Crucificado, lo seremos tambien para serlo de Jesus glorioso.

## LA PIEDAD EN LA FAMILIA

### IV

Demostrado que la familia en el Cristianismo (pues de esa tratamos y á esa nos dirigimos) debe ser piadosa, procede ahora á averiguar cómo debe serlo, ó lo que es igual, cuáles deben ser las formas de esa su piedad. Ancho campo se nos presenta aquí para recorrer, vastísimo horizonte á nuestras miradas, frondosa selva de reflexiones nos está convidando como quien dice, á escoger. Para dar, pues, alguna unidad de plan á lo que sobre eso digamos, empecemos por proponer la division tan conocida de los actos de Religion, que se refieren, unos directamente á Dios, otros directamente á nosotros mismos. Así que la familia cristiana, para serlo de veras, es decir, para ser cristianamente cristiana, aunque parezca redundante la expresion, debe atender á que en su seno se cumplan bien y perfectamente esos deberes: el deber de ella *para con Dios*, el deber de ella *para con sus propios individuos*.

Marcada tenemos con eso una ruta, delineado un plan. No haremos más que desarrollarlo brevemente y con ligeras indicaciones.

Deber para con Dios. Este es el primero del hombre, y este es en consecuencia el primero de toda familia de hombres. Contiene en sí el reconocimiento formal y expreso de Dios, la adoracion á Su Majestad, la obediencia á su ley, el agradecimiento á sus beneficios, el recurso á Él en las necesidades. No

cumplen, pues, este primario y fundamental deber las familias que en su vida colectiva ó de familia prescinden por completo de Dios, aunque formal y expresamente no incurran en las impías negaciones del ateismo. A Dios, pues, se le ha de ver en todas partes en el hogar doméstico cristiano. Nuestros abuelos empezaban por esculpir su nombre santísimo y el de su divina Madre en el dintel de la puerta, y acaban por coronar con la bendita cruz la cúspide de sus torres y claraboyas. Era este un buen sello de Dios, que claramente decia á todos ser suya aquella casa que con tanto amor ostentaba sus divisas. Ahora nada hay de esto; mas habida razon de lo pésimo de los tiempos, con ménos nos contentaríamos, aún cuando deseemos y trabajemos por conseguir todo lo demás. Nos resignaríamos por de pronto á que llevase todo el interior de la casa cristiana el sello y carácter cristiano, y que fuese todo en ella una declaracion franca y explícita de la fe que dicen profesar sus individuos.

Por ejemplo, en lo que toca á adornos, ninguno debiera haber allí reñido con la moral de Cristo; ninguno groseramente impúdico bajo pretextos de histórico ó artístico, ninguno que se deba esconder con rubor á los ojos del sacerdote, si por acaso pone allí los piés; ninguno que no pueda figurar muy dignamente en un templo. ¿Por qué ha de tener cerca de sí en su casa el cristiano cuadros y estatuas y relieves que le horrorizarian si los viese colocados en la pilastra de la iglesia ó junto al altar? ¿Acaso no es cristiano el tal en su casa, como lo es en la casa de su Dios?

¿Qué diremos de los libros y periódicos



cos? ¿Es ridículo, es irracional exigir que una casa cristiana no dé entrada en su seno más que á papeles cristianos? Si tal casa da igual franca entrada al que viene en nombre de Dios, como al que viene en nombre del diablo su enemigo, ¿de quién es aquella casa que tan equitativamente reparte entre ambos sus amistades y simpatías? ¿de quién es? ¿de Dios ó de Belial? No de Dios, porque Dios no se aviene más que á reinar solo y sin competencia.

Se come en familia, ¿y no se ha derezar y leer en familia? Pues qué, ¿es esta sólo familia de cuerpos, ya que sólo vive colectivamente para lo del cuerpo? ¿No se reconocen tambien padres de las almas aquel padre ó madre que tan poco velan por ellas? ¿Y será bueno que se contenten con rezar solos el padre ó la madre, ignorando si han satisfecho todos los de su casa esta deuda sagrada á su Criador? Y si no la satisfacen, ¿quién corre con la responsabilidad de esta insolvencia? ¿Acaso la ley humana no reclama á los padres la responsabilidad de las deudas que contraigan y no paguen sus hijos? Pues la misma y muy más terrible les exigirá la divina Ley.

¿Es pecado divertirse? No; pero es pecado buscarse y permitirse y permitir diversiones pecaminosas. Y lo son gran parte de las del día, y nadie lo ignora, por más que sobre esto como sobre tantas otras cosas haya singular empeño en tener adormecida la conciencia. Y pecan los padres y madres que autorizan esa corrupcion calculada de su hogar, aunque ellos personalmente no concurren á tales sitios peligrosos: pecan si saben á qué sitios apestados concurren sus hijos é hijas; y pecan si no lo saben, porque

lo deben saber. Del salon del baile y del inmoral espectáculo traen cada noche ó cada domingo los hijos mayores á casa miasmas pestíferos que, despues de haberlos envenenado á ellos, minan lentamente todo lo que está cerca de sí y preparan para toda la familia gérmenes de inevitable corrupcion. Gravísimo mal, si los mismos padres se hacen conducto de esa infeccion malsana; pero ¿qué diremos de los bonachones y mogigatos, que creen que ellos no pueden en buena conciencia tomar parte en la funcion, mas autorizan para que se corrompan con ella los que ellos están divinamente encargados de vigilar y preservar?

Mas esto toca ya más bien al deber de la familia para consigo misma. De este nos ocuparemos en el artículo próximo.

F. S. y S.

(De la *Revista Popular*.)

---

## Seccion Local y de Noticias

---

**Dando cuenta «El Vigía Católico»** del siniestro ocurrido en Fornells el 12 de los corrientes, á consecuencia del cual perecieron ahogados á la entrada de aquel puerto Diego Gelabert y tres hijos de ésta, termina con el siguiente párrafo:

«Grandemente impresionado con tanta desgracia el bondadoso corazon de nuestro dignísimo Prelado, cuya ardiente caridad es el paño de lágrimas de los infortunados, se ocupa en el alivio y socorro con que podrán ser atendidos la viuda y el huérfano, y confia no le dejará solo la caridad de sus diocesanos.»

A fin de que estos puedan contribuir en la medida de sus fuerzas al alivio de la afligida familia de los náufragos, nues-



tro caritativo Prelado ha dispuesto que en las Parroquias de Mahon y pueblos circunvecinos se publique mañana una colecta que se verificará á domicilio el lunes diez y nueve de los corrientes.

Menorca y en general Mahon en particular han dado siempre que se presentó la ocasion, pruebas evidéntísimas de generoso desprendimiento y cristiana caridad; es de esperar, pues, que con motivo del triste suceso que nos ocupa, acreditarán una vez más su amor al prógimo, asociándose á nuestro amantísimo Prelado en su caritativa obra de llevar el consuelo y enjugar las lágrimas á la triste viuda y al desamparado huérfano á quienes la muerte arrebató el único sosten que en este mundo tenían.

**Se nos ha asegurado por** persona fidedigna que el M. I. Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Menorca D. Sebastian Vives, ha sido agraciado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis con el ascenso á la Dignidad de Arcediano.

Enviamos al señor Vives la más cumplida enhorabuena.

**Estos dias han cumplido** con el precepto pascual las tropas de guarnicion en esta plaza, y los asilados en el Hospital civil de Mahon.

**La Procesion del Via Cru-** cis, que mañana á las cinco de la tarde saldrá de la parroquia de san Francisco, recorrerá el siguiente trayecto: Plaza de San Francisco, Calle de los Frailes, Arraval, San Roque, Plaza de la Constitucion, Isabel 2<sup>a</sup> y plaza de San Fran-

cisco. Antes y despues de la Procesion habrá sermon.

**Ha aparecido en Manresa** un nuevo colega titulado *La Verdad*, al cual deseamos larga vida, estableciendo desde luego el cambio con nuestro periódico.

**Dice «El Vigía Católico» de** Ciudadela:

«Por Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia del 9 del corriente, se declara vacante la dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, cuya provision corresponde á S. M.»

**El folleto titulado «Las en-** señanzas de la Encíclica, compuesto con los excelentes artículos referentes á la Encíclica *Inmortale Dei*, publicados en el periódico católico de París *L'Univers*, fué presentado el Papa por el venerable Obispo de Mans con un mensaje del egregio director del citado periódico, Eugenio Veuillot, quien ha tenido la honra de recibir la siguiente respuesta.

«Al Sr. D. Eugenio Veuillot

Ilustre Señor:

»El Padre Santo ha recibido la carta que le habeis dirigido el 5 del corriente y el libro que á ella acompañaba. Su Santidad, al encargarme hacéroslo saber, me encarga tambien aseguraros el placer particular que ha recibido por semejante presente, y expresaros sus elogios por el celo que *L'Univers* pone en esparcir las saludables enseñanzas que se contienen en la Encíclica *Immortale Dei*.

»Me complazco en desempeñar este encargo, y añado que el augusto Pontífice



«os ha concedido de todo corazón la bendición pedida. Al mismo tiempo, y con los sentimientos de particular estimación, me confirmo

»De vuestra señoría

»Su más atento servidor

L. Cardenal Jacobini.

Roma, 24 de Marzo de 1886.»

Véase, por la preinserta carta, cómo censura el Papa y juzga á los seculares que, aplicando y comentando públicamente la palabra pontificia, incurren de lleno, según los *modernos doctores de la ley*, en el pecado horrendo de *laicismo*.

**El Rdm. P. General de la** Compañía de Jesús, P. Pedro Becks, venerable anciano de 91 años, acaba de pasar en Enero último por una gravísima enfermedad, cuyo extraño y felicísimo desenlace no puede ménos de ser considerado como suceso extraordinario, si ya no se le conceden los honores de verdaderamente prodigioso y sobrenatural. Cayó enfermo el Rdo. P. Becks el día de la Epifanía después de haber asistido la víspera de año nuevo al tradicional *Te Deum* con que en el *Gesù* todos los años se celebra por los Padres de la Compañía dicha festividad. Agravósele al Padre General su dolencia hasta ponerle en peligro de muerte, habiendo recibido no sólo los santos Sacramentos si que la última bendición del Papa y el privilegio de poder ganar el Santo Jubileo con solo besar el crucifijo que tenía en sus manos y que es el mismo á quemurió abrazado el joven San Luis Gonzaga y que guarda como preciosa reliquia la Compañía. En este estado se hallaba el día de Sta. Inés, 21 del mes referido, habiéndose despedido de él los Padres y

Hermanos residentes en Roma y muchos que fueron exprofeso á visitarle de más lejos, rezada en su auxilio la recomendación del alma y las Letanías después de haber sufrido un largo síncope que se creyó muerto y del cual sólo se consiguió volviere en sí merced á poderosos reactivos, cuando un día después hallóle el médico extrañamente cambiado, no solamente fuera ya del peligro de muerte, sino aun con evidente mejoría. El 25 se declaró formalmente la convalecencia y el 2 de Febrero tomó parte el moribundo de la anterior semana en el recreo de la Comunidad. El sábio médico de cabecera no pudo ménos de expresar su asombro con las siguientes palabras: «En la curación de V. P. ha habido algo de milagroso. La medicina puede curar algunas enfermedades; pero no puede dispensar al enfermo por mucho tiempo, de sentir la debilidad que es el resultado de una calentura larga y violenta. Y siempre que he tenido que dar mi opinión sobre curaciones obtenidas por la intercesión de los Santos he contado entre los caracteres milagrosos lo repentino del tránsito de la enfermedad á la salud. Algo semejante se ha verificado en V. P. Después de una calentura violenta que le ha puesto en peligro de muerte dos veces seguidas, ha podido V. P. levantarse al otro día de haber cesado la calentura. Un joven se habria visto obligado á guardar cama ocho días por lo menos.»

Los pormenores, todos ellos edificantísimos, en este suceso, han sido referidos en un opúsculo escrito en francés por uno de los testigos presenciales del caso, y traducido al español por un padre de la Compañía. Nos felicitamos con



el santo anciano y con sus innumerables hijos por este último favor que le ha concedido la Providencia.

### **El miércoles de la semana**

pasada el Rdo. señor cura arcipreste de la Colegiata Basílica de la Seo de Manresa, recibió por conducto del sacristan de la misma un pliego dirigido á su persona, que segun todas las apariencias contenia algun objeto de valor. Abriólo al momento y dentro del primer sobre encontró otro que iba dirigido á un conocido industrial de esta ciudad. Como era natural, el señor arcipreste se apersonó inmediatamente con el interesado, quien lo abrió al instante, hallando una carta sin firma dirigida á él y con ella una cantidad que ascendia á seiscientas y pico de pesetas, que en la carta se declaraba eran objeto de una restitucion, que, segun confesion del anónimo que la habia escrito, le arrancaron los remordimientos de su conciencia, agitada con la predicacion de los sermones de la presente Cuaresma.

Otro dato: la carta en cuestion fué colocada en un confesonario, y como el sacerdote que suele ocuparlo la encontrase allí la entregó al sacristan para que la entregase el señor arcipreste á quien iba dirigida, como en efecto le entregó la mañana misma.

Despues de esto, si un libre-pensador nos pregunta para que sirve la religion y sus ministros, podremos contestarle con los hechos, que sirve para hacer buenos ciudadanos y para inculcar la verdadera honradez allí donde no llegan ni la accion de las leyes humanas ni el humano respeto. Desaparezca de la tierra el santo temor de Dios, dejen los hombres de

acordarse que hay un Juez inmortal é invisible que dará á cada cual su merecido, y de seguro que no se presenciaron hechos hermosos como el que acabamos de relatar, y el mundo será de los más astutos, y la moral quedará borrada de la tierra para ceder su lugar á las pasiones más bajas y groseras. ¡Y qué esto que ve el ojo menos perspicaz no lo vean los que están al frente de la direccion de los pueblos!

### **Desde los comienzos de su pontificado el Papa Leon XIII se ha ocupado en una importante cuestion de arqueología y de arte que acaba de resolverse ventajosamente. Se trataba del engrandecimiento del ábside de la Basílica de San Juan de Letran.**

Este ábside era demasiado pequeño y rompía muy bruscamente la armonía de las grandes líneas arquitectónicas de la proto-Basílica. Por otra parte, encerraba multitud de mosaicos preciosos, como antigüedad y como recuerdos históricos, que se temian deteriorar ó perder revocando el ábside.

El problema ha sido resuelto. El arquitecto Vespignani, y despues su hijo, han sido encargados por Su Santidad de estos trabajos.

Los obreros terminan el nuevo *plafond* colocan el altar y el tabernáculo en el nuevo emplazamiento, y segun los deseos del Padre Santo, se podrá inaugurar la nueva ábside el 25 de Junio, dia de la fiesta de San Juan Bautista; cotitular de la Basílica. Esa inauguracion se hará con muchísima solemnidad. Todos los Capítulos de las otras Basílicas romanas serán invitados. Por la tarde, en las primeras vísperas de San Juan se abrirá el ábside,



que se consagrará é inaugurará en ese momento. Se verán nuevos frescos, entre otros, el que representa á Leon XIII rodeado de la Comision Cardenalia y aprobando los planos del engradecimiento del ábside.

**Una mano criminal intentó** destruir el templo del Sagrado Corazon que se está levantando en Castro Pretorio de Roma. Los deseos de los impíos quedaron frustrados, gracias á Dios pues á pesar de que se habia aplicado fuego á los maderos y tablas de la armadura y andamiaje en ocasion que reinaba un viento muy fuerte, los PP. Salesianos advirtieron el peligro oportunamente, acudieron pronto, y gracias á la actividad, celo é inteligencia de los bomberos y á la cooperacion de los vecinos se dominó el incendio salvándose el edificio. Este templo del Sagrado Corazon de Jesus en Roma, es un estorbo para los revolucionarios de aquella capital que juraron oponerse á su edificacion; pues lo miran como un baluarte de la fé erigido para el restablecimiento del reinado de Cristo, y les parece un peligro constante al sόlio levantado á la impiedad en el centro de Italia y en el corazon de la iglesia catόlica.

**El «Diario de Lérida»** correspondiente al 12 del corriente dice:

«Conforme indicábamos, mañana empezarán las obras de ensanche y embellecimiento de la iglesia parroquial de San Andres. Adelantan tambien las notables mejoras que han de realizarse en el exterior é interior de la iglesia de la Congregacion de la Purísima Sangre. Con las antedichas, la de San Pablo y la parroquial

de San Juan son ya cuatro las iglesias que casi á un mismo tiempo se habrán levantado ó notablemente mejorado en Lérida, lo cual es altamente consolador á pesar de la incredulidad de que algunos pocos hacen gala.»

**La Cueva de Merga**, situada en las cercanías de Antequera, será declarada en breve monumento nacional.

Grandioso y extraño el monumento á que nos referimos, enciérrese, como los de su clase, en un túmolo semiesférico, con puerta al Oriente, construido con 31 colosales piedras irregulares, toscamente labradas por sus caras, clavadas en tierra, las que forman sus muros y todas ellas únicamente sostenidas por la fuerza de la gravitacion, sin cimientos que la sustenten, ni mezcla ó argamasa que las una. Once á cada lado y una al fondo, cuéntase en sus paredes cinco en la techumbre, y tres pilares cuadrados de varios gruesos en el centro, que apénas tocan al techo, le dividen en dos naves iguales. Su longitud cubierta mide 16 metros 50 centímetros, la descubierta 6'75. Tiene de latitud en la entrada 2 y 14 en el centro 5, 73 y 3, y en el fondo 3 y 68. Altura del recinto, 3 y 45. Grueso de la piedra mayor del techo, un metro 50; tizon, 5'50. Tiene de volúmen algo más de 45 metros, y pesa unos 107,600 kilos, equivalentes á 9.360 arrobas.

**El primer consistorio** que se celebre será á fines de Abril, y en él serán solamente nombrados algunos obispos; el segundo consistorio que ha de verificarse en el palacio del Vaticano para acordar la promocion de Cardenales y los cambios de Nunciatura, no se verificará hasta el mes de Junio.

En este Consistorio serán creados Cardenales quince ó veinte Prelados de las diversas naciones, y entre ellos los Arzobispos de Quebec y de Baltimore.